

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 17 de junio de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 290-2020-P-CSJLS-PJ. Mediante esta norma se aprueba el “Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur con riesgo de exposición al COVID-19”.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.